

ACTA NUMERO TRES 94/95

Asamblea general ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha 15 de diciembre de 1994.

Previa convocatoria, y siendo las 10:10 horas del día señalado, reunidos los integrantes del H. Consejo Universitario en su recinto oficial, la sala de juntas ubicada en el 6o. piso de la Torre de la Rectoría, en la Ciudad Universitaria, se inició la sesión una vez comprobado el quórum legal de asistencia, contando con la presencia de 111 consejeros al inicio de la sesión y llegando poco después el número a 131 asistentes.

Presidió la sesión el señor Rector, Lic. Manuel Silos Martínez. En primer término presentó a consideración de los asistentes el orden del día, tal y como se estableció en la convocatoria enviada oportunamente a cada uno de los miembros de este H. Consejo Universitario. Asimismo, se entregó a cada uno de los consejeros que registraron su asistencia la relación de los temas a tratar en la reunión, detallando los informes que presentaría cada una de las comisiones permanentes, así como los asuntos generales.

2440-3-94/95. Se aprobó por unanimidad el orden del día.

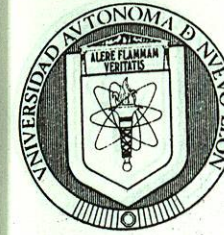
II. DISCUSION Y APROBACION --EN SU CASO-- DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHAS 1 Y 12 DE SEPTIEMBRE DE 1994.

I. PRESENTACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

Se pasó a desahogar el orden del día con la lectura de los nuevos miembros del H. Consejo Universitario, mismos que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar. El señor Rector dio lectura a los nombres de los consejeros, a quienes --como es costumbre-- se les solicitó ponerse de pie al escuchar su nombre para conocimiento de los demás miembros.

III. INFORME DE COMISIONES.

DEPENDENCIA	CONSEJERO	NOMBRE
Agronomía	Maestro	Ing. Benjamín Salvador Ibarra Ruiz
Artes Visuales	Maestro	Lic. Hilda Margarita Gutiérrez Ríos
	Alumno	Srita. Ruth del Carmen Smith Aguilar
C. Físico-Matemáticas	Alumno	Jvn. José Luis Jr. Valdez Treviño
Derecho y C. Sociales	Ex-Oficio	Lic. Alejandro Izaguirre González
Odontología	Alumno	Jvn. Sebastián Rosán Treviño
Trabajo Social	Maestro	Lic. Olga Lidia Martínez Chapa
Artes Escénicas	Alumno	Srita. Gretchen Cortés Salas
Pablo Livas	Alumno	Srita. Silvia Morales Bueno
Preparatoria No. 2	Alumno	Srita. Jeannette Berenice Vázquez Zamora
Preparatoria No. 3	Alumno	Jvn. David Ernesto Hernández Treviño



ACTA NUMERO TRES 9495

Asamblea general ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha 15 de diciembre de 1994.

Previa convocatoria y siendo las 10:10 horas del día señalado, reunidos los integrantes del H. Consejo Universitario en su recinto oficial, la sala de juntas ubicada en el 3er piso de la Facultad, en la Ciudad Universitaria, se inició la sesión una vez comprobado el quórum legal de asistencia, contando con la presencia de 117 consejeros el inicio de la sesión y legando poco después el número a 117 asistencias.

Presidió la sesión el señor Rector, Lic. Manuel Gilos Martínez. En primer término presintió a consideración de los asistentes el orden del día, así y como se estableció en la convocatoria enviada oportunamente a cada uno de los miembros de este H. Consejo Universitario. Asimismo, se entregó a cada uno de los consejeros que registraron su asistencia la relación de los temas a tratar en la reunión, detallando los informes que presentaría cada uno de las comisiones permanentes, así como los asuntos generales.

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

PRESENTACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Se pasó a desarrollar el orden del día con la lectura de los nuevos miembros del H. Consejo Universitario, mismos que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar. El señor Rector dio lectura a los nombres de los consejeros, a quienes --como es costumbre-- se les solicitó ponerse de pie al escuchar su nombre para conocimiento de los demás miembros.

DEPENDENCIA	CONSEJERO	NOMBRE
Agonomía	Maestro	Ing. Benjamín Salvador Ibarra Ruiz
Artes Visuales	Maestro	Lic. Hilda Margarita Gutiérrez Páez
	Alumno	Sra. Fátima del Carmen Smith Aguilera
C. Físico-Matemáticas	Alumno	Jrn. José Luis Jr. Valdez Treviño
Declaro y C. Sociales	Ex-Oficio	Lic. Alejandro Izaguirre González
Odontología	Alumno	Jrn. Sebastián Rosán Treviño
Taller Social	Maestro	Lic. Olga Lidia Martínez Ortega
Artes Escénicas	Alumno	Sra. Gretchen Corrales Salas
Pablo Liras	Alumno	Sra. Silvia Martínez Bernal
Preparatoria No. 2	Alumno	Sra. Joaquina Leticia Vázquez Zamora
Preparatoria No. 3	Alumno	Jrn. David Ernesto Hernández Treviño

Preparatoria No. 4	Alumno	Jvn. Jorge Alberto Tueme Quezada
Preparatoria No. 7	Maestro	Lic. Héctor Manuel Hernández Ruiz
	Alumno	Srita. Cristina Montemayor González
Preparatoria No. 8	Maestro	Lic. Ma. Dolores Rangel Flores
	Alumno	Jvn. José Rogelio López Martínez
Preparatoria No. 18	Alumno	Jvn. Heriberto Lozano de la Garza
Preparatoria No. 20	Ex-Oficio	Lic. José Manuel Cavazos Alanís

II. DISCUSION Y APROBACION ---EN SU CASO--- DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHAS 5 Y 12 DE SEPTIEMBRE DE 1994.

2441-3-94/95. No habiendo observaciones al respecto, se aprueban las actas de las sesiones anteriores por 126 votos a favor.

III. INFORME DE COMISIONES.

a) Comisión Académica

1. Proyecto del Calendario de actividades académicas y administrativas 1994-1996.

El Secretario General, Dr. Reyes S. Tamez Guerra, informa que el proyecto del calendario se envió a todos y cada uno de los consejeros, con la convocatoria de esta sesión. Posteriormente hubo una reunión con los Secretarios de Escuelas y Facultades y el Departamento Escolar y de Archivo de la Universidad, en donde se propuso una modificación a este proyecto de calendario para que solo el reingreso a Facultad sea el 21 de agosto de 1995 y no el 4 de septiembre, como se señala en el documento que ustedes tienen en su poder.

Acto seguido, el Secretario General da lectura al dictamen turnado a este respecto por la Comisión Académica:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- Como todos los años, la Comisión Académica se abocó a la tarea de programar las actividades académicas y administrativas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para lo cual se elaboró un proyecto de Calendario para los años 1994-1996, mismo que se presenta a consideración de este H. Consejo Universitario por considerar que se ajusta a las disposiciones establecidas. En dicho calendario se programan 20 semanas de actividades académicas



por semestre, incluyendo tres para exámenes finales. Asimismo, señalamos que el reingreso a Facultades será el 21 de agosto de 1995, mientras que los alumnos de primer ingreso a Facultad y todos los estudiantes de Preparatoria iniciarán actividades en septiembre 4 de 1995. Es importante mencionar que en atención al acuerdo de este Consejo de fecha 30 de junio del presente, en donde se modificaron las fechas de inicio y término del semestre para los alumnos de primer ingreso a Preparatoria, se presenta en esta ocasión un proyecto de calendario como el que se anexa al dictamen y en donde se establecen semestres desde septiembre de 1994 a febrero de 1996. Cd. Universitaria, Noviembre 21 de 1994. **POR LA COMISION ACADEMICA: ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ T. LIC. RICARDO C. VILLARREAL A. M.C. FILIBERTO DE LA GARZA O. DR. JESUS ZACARIAS VILLARREAL. M.C. CRUZ IMELDA PAEZ GARZA. ARQ. JAIME SUAREZ GARZA. M.C. RAFAEL RAMIREZ ROMERO".**

**2442-3-94/95.** No habiendo comentarios al respecto, se aprueba por 131 votos a favor el Calendario de actividades académicas y administrativas 1994-1996, mismo que se incluye como anexo al final del acta.

2. Solicitud del Liceo de Monterrey, Unidad Oriente, incorporado a la U.A.N.L., para ofrecer el plan de estudios de preparatoria en tres años.

Respecto a este punto, el Secretario General informa que el año pasado el Consejo Universitario autorizó a algunas escuelas incorporadas a ofrecer los estudios de preparatoria en tres años, con la condición de que cumplieran íntegramente con el programa establecido y con la aclaración de que se haría una evaluación al término de los tres años para que la Universidad determinara si se continuaba o no con ese sistema. Ahora el Liceo de Monterrey Unidad Oriente presentó una solicitud en los mismos términos, por lo que la Comisión Académica turnó el siguiente dictamen:

**"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.-** La Comisión Académica se permite dictaminar en atención a la solicitud presentada por el Liceo de Monterrey, Unidad Oriente, incorporado a la U.A.N.L. desde 1987, quien turnó una propuesta de plan de estudios de Preparatoria a tres años que cumple íntegramente con el plan de estudios vigente en nuestra Institución, por lo que se llevaron a cabo entrevistas con los directivos de dicha Escuela para que ampliaran y justificaran su propuesta. En base a lo anterior, la Comisión emite el siguiente: **DICTAMEN.-** Se aprueba que el LICEO DE MONTERREY, UNIDAD ORIENTE, incorporado a la Universidad Autónoma de Nuevo León, ofrezca en un plan de tres años los estudios de Preparatoria autorizados por la Universidad, a partir del semestre que inicia en marzo de 1995. Esta autorización estará condicionada a que se cumpla con las recomendaciones de la Comisión Académica y a que dentro de dos años se haga un estudio evaluatorio para determinar la conveniencia de continuar ofreciendo dichos estudios en seis semestres. **Atentamente,** Cd. Universitaria, Noviembre 21 de 1994. **POR LA COMISION ACADEMICA: ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ TREVIÑO. LIC. RICARDO C. VILLARREAL ARREDONDO. M.C. FILIBERTO DE LA GARZA ORTIZ. DR. JESUS ZACARIAS VILLARREAL PEREZ. M.C. CRUZ IMELDA PAEZ GARZA. ARQ. JAIME SUAREZ GARZA. M.C. RAFAEL RAMIREZ ROMERO".**

Preparatoria No. 4	Alumno	Jvn. Jorge Alberto Tuerme Guzmán
Preparatoria No. 7	Maestro	Lic. Héctor Manuel Hernández Ruiz
Preparatoria No. 8	Alumno	Shir. Chelene Montemayor González
Preparatoria No. 9	Maestro	Lic. Mra. Dolores Rangel Flores
Preparatoria No. 18	Alumno	Jvn. José Rogelio López Martínez
Preparatoria No. 18	Alumno	Jvn. Hebeida Lizama de la Garza
Preparatoria No. 20	Ex-Oficio	Lic. José Manuel Cavazos Abarca

II DISCUSION Y APROBACION — EN SU CASO — DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHAS 2 Y 12 DE SEPTIEMBRE DE 1994.

2441-3-94/95. No habiendo observaciones al respecto, se aprueban las actas de las sesiones anteriores por 128 votos a favor.

III INFORME DE COMISIONES

a) Comisión Académica

1. Proyecto del Calendario de actividades académicas y administrativas 1994-1996.

El Secretario General, Dr. Reyes S. Tamez Guerra, informó que el proyecto del calendario se envió a todos y cada uno de los concejales, con la convocatoria de esta sesión. Posteriormente hubo una reunión con los Secretarios de Escuelas y Facultades y el Departamento Escolar y de Archivo de la Universidad, en donde se propuso una modificación a este proyecto de calendario para que solo el reingreso a Facultad sea el 21 de agosto de 1995 y no el 4 de septiembre, como se señala en el documento que ustedes tienen en su poder.

Acto seguido, el Secretario General da lectura al dictamen tomado a este respecto por la Comisión Académica.

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.-** Como todos los años, la Comisión Académica se abocó a la tarea de programar las actividades académicas y administrativas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para lo cual se elaboró un proyecto de Calendario para los años 1994-1996, mismo que se presenta a consideración de este H. Consejo Universitario por consistir que se ajuste a las disposiciones establecidas. En dicho calendario se programan 20 semanas de actividades académicas.



2443-3-94/95. Se aprobó el dictamen de la Comisión por 128 votos a favor.

b) Comisión de Honor y Justicia

1. Denuncia del Depto. de Vigilancia en contra de Roberto Castillo Leija, alumno de la Fac. de Contaduría Pública y Administración, por posesión de droga.

El Secretario General informa que respecto a la denuncia presentada por el Departamento de Vigilancia de la Universidad, la Comisión emitió el dictamen que a continuación se transcribe:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- Por este conducto la Comisión de Honor y Justicia de este Consejo Universitario informa sobre la denuncia turnada por el Departamento de Vigilancia de la Universidad, en contra del alumno Roberto Castillo Leija, a quien lo sorprendieron dentro de Ciudad Universitaria en posesión y consumo de droga. Después de llevar a cabo las entrevistas de rigor y conocer los antecedentes del caso, esta Comisión emite el siguiente: **DICTAMEN.-** Suspensión por tiempo indefinido en sus derechos como alumno universitario a partir de agosto de 1994, al joven ROBERTO CASTILLO LEIJA, por considerarlo responsable de posesión y consumo de droga. Atentamente, Cd. Universitaria, Diciembre 6 de 1994. POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA: Q.B.P. RAUL GONZALEZ MORANTES. ING. JAIME C. VALLEJO SALINAS. ING. RAFAEL VILLARREAL GUAJARDO. LIC. CRESCENCIO SALINAS SALINAS. ING. JUAN FRANCISCO GARZA TAMEZ. SRITA. ILIANA B. BLANCO SALAZAR. JVN. JUAN ALBERTO TORRES LOPEZ. JVN. EDY JAIME ALCALA. JVN. JUAN CARLOS OMAÑA CASTELAN. JVN. RUBEN DIAZ NIETO".

2444-3-94/95. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 125 votos a favor.

2. Solicitud de la Ing. Ma. Magdalena Garza Sánchez para reconsiderar la sanción establecida por el Consejo en su contra.

El Secretario General informa que se recibió la solicitud de la Srta. Garza Sánchez para que se reconsiderara la sanción establecida en su contra y se le otorgaran nuevamente sus derechos como alumna universitaria. Después de conocer y estudiar dicha solicitud, la Comisión de Honor y Justicia turnó el dictamen que a continuación se transcribe:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia presenta a consideración de este Consejo la solicitud de la Srta. María Magdalena Garza Sánchez para que se le autorice nuevamente su ingreso a la Universidad, ya que fue sancionada por este organismo el 17 de marzo de 1989 con la suspensión por tiempo indefinido de sus derechos como alumna universitaria a partir del 30 de noviembre de 1988, por ser responsable del fraude académico cometido en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica al permitir que la suplantarán en el segundo examen parcial de la materia de Ecuaciones Diferenciales. Después de analizada la solicitud presentada, la Comisión decide emitir el siguiente: **DICTAMEN.-** Se aprueba la solicitud para reconsiderar la sanción establecida a la

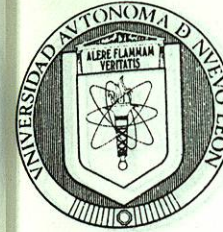
por semestre, incluyendo tres para exámenes finales. Asimismo, se sugiere que el ingreso a Facultades sea el 21 de agosto de 1994, mientras que los exámenes de ingreso a Facultad y todos los estudiantes de Preparación Inicial, se realicen en septiembre de 1994. Es importante mencionar que en atención al acuerdo del Consejo de fecha 26 de junio del presente, en donde se modificaron las fechas de inicio y término del semestre para los alumnos de primer ingreso a Preparación, se presenta en esta ocasión un proyecto de calendario para el que se anexa el mismo. Y en donde se establecen semestres desde septiembre de 1994 a febrero de 1995. Cd. Universitaria, Noviembre 21 de 1994. POR LA COMISION ACADÉMICA: ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ T. LIC. RICARDO C. VILLARREAL A. M.C. FILIBERTO DE LA GARZA G. DR. JESUS SACARIAS VILLARREAL. M.C. CRUZ MELDA PAEZ GARZA. ABO. JAIME SUAREZ GARZA. M.C. RAFAEL RAMIREZ ROMERO.

2443-3-94/95. No habiendo concurrido al respecto, se aprueba por 128 votos a favor el Calendario de actividades académicas y administrativas 1994-1995, como que se anexa como anexo al final del acta.

2. Solicitud del Lcdo. de Monterrey, Unidad Oriente, incorporado a la U.A.N.L. para director el plan de estudios de preparatoria en tres años.

Respecto a este punto, el Secretario General informa que el año pasado el Consejo Universitario autorizó a algunas escuelas incorporadas a ofrecer los estudios de preparatoria en tres años, con la condición de que cumplieran integralmente con el programa establecido y con la autorización de que para una evaluación al término de los tres años para que la Universidad determinara si se continuaba o no con ese sistema. Ahora el Lcdo. de Monterrey, Unidad Oriente presentó una solicitud en los mismos términos, por lo que la Comisión Académica emite el siguiente dictamen:

H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica se permite dictaminar en atención a la solicitud presentada por el Lcdo. de Monterrey, Unidad Oriente, incorporado a la U.A.N.L. desde 1987, quien turnó una propuesta de plan de estudios de Preparatoria a tres años que cumple integralmente con el plan de estudios vigente en nuestra institución, por lo que se le autoriza a cabo entrevistas con los directivos de dicha escuela para dar cumplimiento y justificar su propuesta. En base a lo anterior, la Comisión emite el siguiente: **DICTAMEN.-** Se aprueba que el LICDO. DE MONTERREY, UNIDAD ORIENTE, incorporado a la Universidad Autónoma de Nuevo León, ofrezca en un plan de tres años los estudios de Preparatoria autorizados por la Universidad, a partir del semestre que inicia en marzo de 1995. Esta autorización estará condicionada a que se cumpla con las recomendaciones de la Comisión Académica y a que dentro de dos años se haga un estudio evaluativo para determinar la conveniencia de continuar ofreciendo dichos estudios en sus semestres. Atentamente, Cd. Universitaria, Noviembre 21 de 1994. POR LA COMISION ACADÉMICA: ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ TREVIÑO. LIC. RICARDO C. VILLARREAL ARREDONDO. M.C. FILIBERTO DE LA GARZA GÓTIZ. DR. JESUS SACARIAS VILLARREAL PÉREZ. M.C. CRUZ MELDA PAEZ GARZA. ABO. JAIME SUAREZ GARZA. M.C. RAFAEL RAMIREZ ROMERO.



Srita. MARIA MAGDALENA GARZA SANCHEZ, otorgándole los derechos como estudiante universitaria a partir del semestre que inicia en agosto de 1994, sujeta al respeto de las leyes y reglamentos que rigen a nuestra Universidad, ya que de volver a incurrir en alguna violación de las mismas, quedará fuera de la Institución en forma definitiva. Atentamente, Cd. Universitaria, Diciembre 6 de 1994. POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA: Q.B.P. RAUL GONZALEZ MORANTES. ING. JAIME C. VALLEJO SALINAS. ING. RAFAEL VILLARREAL GUAJARDO. LIC. CRESCENCIO SALINAS SALINAS. ING. JUAN FRANCISCO GARZA TAMEZ. SRITA. ILIANA B. BLANCO SALAZAR. JVN. JUAN ALBERTO TORRES LOPEZ. JVN. EDY JAIME ALCALA. JVN. JUAN CARLOS OMAÑA CASTELAN. JVN. RUBEN DIAZ NIETO".

2445-3-94/95. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 124 votos a favor.

- 3. Denuncia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en contra de Guillermo Fernández Zaragoza, por solicitar suplantación de examen.

El Secretario General informa que en relación a la denuncia presentada por la Dirección de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, la Comisión turnó el dictamen que a continuación se transcribe:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario se permite informar sobre la denuncia turnada por la Dirección de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en contra del alumno Guillermo Fernández Zaragoza, quien solicitó a una persona ajena a la Universidad lo suplantara en la cuarta oportunidad de examen de la materia de Inglés. Después de llevar a cabo las entrevistas de rigor con los involucrados y aceptar su culpa en el caso, la Comisión emite el siguiente: DICTAMEN.- Suspensión por un año en sus derechos como alumno universitario a partir de agosto de 1994, al joven GUILLERMO FERNANDEZ ZARAGOZA de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, por ser responsable de fraude académico, con la aclaración de que al volver a incurrir en otra ocasión en alguna violación a las leyes y reglamentos que rigen a nuestra Universidad, quedará fuera de la Institución en forma definitiva. Atentamente, Cd. Universitaria, Diciembre 6 de 1994. POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA: Q.B.P. RAUL GONZALEZ MORANTES. ING. JAIME C. VALLEJO SALINAS. ING. RAFAEL VILLARREAL GUAJARDO. LIC. CRESCENCIO SALINAS SALINAS. ING. JUAN FRANCISCO GARZA TAMEZ. SRITA. ILIANA B. BLANCO SALAZAR. JVN. JUAN ALBERTO TORRES LOPEZ. JVN. EDY JAIME ALCALA. JVN. JUAN CARLOS OMAÑA CASTELAN. JVN. RUBEN DIAZ NIETO".

A solicitud del Lic. Alejandro Izaguirre González, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se incluye al dictamen: "...de volver a incurrir en otra ocasión en alguna violación a las leyes y reglamentos de la Univeridad, quedará fuera de la Institución en forma definitiva".

2446-3-94/95. Se aprueba el dictamen por 126 votos a favor.

- c) Comisión de Licencias y Nombramientos

- 1. Licencias sin goce de sueldo.



2447-3-94/95. Se aprueban, por 126 votos a favor, 21 licencias sin goce de sueldo: 8 por más de un año y 13 hasta por un año. La información se incluye como anexo al final del acta.

2. Nombramientos y autorizaciones de maestros.

Los dictámenes en relación a los nombramientos de Maestro Ordinario, así como las autorizaciones para impartir cátedra al personal docente de la Escuela incorporada a esta Universidad, se pusieron a consideración del H. Consejo Universitario, después de dar lectura a los nombres de cada uno de los maestros a quienes la Comisión dictaminó otorgar el nombramiento.

2448-3-94/95. No habiendo comentarios por parte de los consejeros, se aprobaron por 124 votos a favor los nombramientos y las autorizaciones de maestros. La información se incluye como anexo al final del acta.

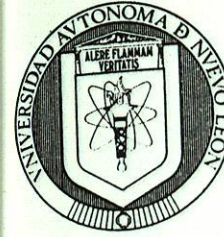
3. Solicitud de la Facultad de Medicina para otorgar un nombramiento de Jefe de Servicio de esa dependencia.

El señor Rector dio lectura a la solicitud turnada por la Dirección de la Facultad, misma que se presentó en los siguientes términos:

"DR. REYES TAMEZ GUERRA, Secretario General de la U.A.N.L. Presente.- Por medio de la presente me permito solicitar a usted se turne a la H. Comisión de Permisos y Nombramientos del Consejo Universitario, la aprobación del nombramiento del Dr. Oscar Mendoza Lemus como Jefe del Servicio de Traumatología y Ortopedia de la Facultad de Medicina, por un período de 10 años. El Dr. Mendoza Lemus sustentó examen de oposición y fue aprobado por dicha jefatura. Se anexa el acta del jurado calificador y el acta del nombramiento por la H. Junta Directiva de la Facultad de Medicina. Atentamente, "ALERE FLAMMAM VERITATIS". Monterrey, N.L., a agosto 9 de 1994. DR. JESUS ZACARIAS VILLARREAL PEREZ, Director".

Igualmente, se dio a conocer el dictamen emitido al respecto por la Comisión de Licencias y Nombramientos, mismo que a continuación se transcribe:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Licencias y Nombramientos de este Consejo Universitario se permite informar sobre la solicitud de la Facultad de Medicina para que este organismo otorgue el nombramiento definitivo de Jefe del Servicio de Traumatología y Ortopedia de la Facultad de Medicina al Dr. Oscar Mendoza Lemus, en atención al acuerdo de la Comisión de Permisos, Licencias y Nombramientos de la Junta Directiva de dicha Facultad y a la disposición establecida en el Artículo 15 de su Reglamento Interno. Por lo anterior, esta Comisión emite el siguiente: DICTAMEN.- Ratificar la decisión de la Comisión de Permisos, Licencias y Nombramientos de la Junta Directiva de la Facultad de Medicina, otorgando el nombramiento definitivo -por 10 años- al DR. OSCAR MENDOZA LEMUS como Jefe del Servicio de Traumatología y Ortopedia de dicha Facultad. Atentamente, Cd. Universitaria, Septiembre 14 de 1994. POR LA COMISION DE LICENCIAS Y



NOMBRAMIENTOS: ING. RAUL MARIO MONTEMAYOR MARTINEZ. M.C. JOSE ANGEL MORALES GARCIA. Q.I. ANDRES CERDA ONOFRE. DR. ROGELIO GONZALEZ CASTILLO. JVN. ROGELIO J. VILLARREAL SERNA. JVN. FERNANDO ALANIS SUAREZ. JVN. PEDRO HERRERA MACIAS. SRITA. ERIKA YANETH RODRIGUEZ MARROQUIN".

2449-3-94/95. Se aprobó, por 125 votos a favor, el dictamen de la Comisión en donde se otorga el nombramiento de Jefe del Servicio de Traumatología y Ortopedia al Dr. Oscar Mendoza Lemus.

En atención al caso del joven Roberto Castillo Leija que se dictaminó en la Comisión de Honor y Justicia, el Lic. Guillermo Hernández Martínez, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Psicología, propone que esta Comisión, con la ayuda de otras dependencias universitarias, auxilie a los alumnos que se encuentren en esta misma situación, para atacar el problema de la drogadicción. La propuesta fue secundada por el Lic. Ricardo Villarreal Arrambide, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Filosofía y Letras; y por la Lic. Elizabeth Solís Pérez, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Salud Pública.

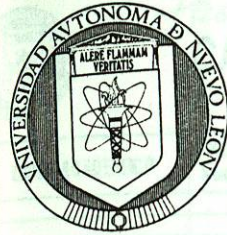
A lo anterior el Rector propone que la Comisión de Honor y Justicia elabore un programa contra la drogadicción y ayuda a los que requieran rehabilitación, documento que pueda darse a conocer a principios del próximo año.

IV. ASUNTOS GENERALES.

- 1. Informe sobre nombramientos de Director otorgados por la H. Junta de Gobierno.

2450-3-94/95. El señor Rector, Lic. Manuel Silos Martínez, informó a los miembros del Consejo acerca de los nombramientos otorgados por la H. Junta de Gobierno, a los siguientes:

- a) Designación del C.P. Ramiro Soberón Pérez como Director de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, para un segundo período comprendido del 18 de octubre de 1994 al 17 de octubre de 1997.
b) Designación del Lic. José Manuel Cavazos Alanís como Director de la Escuela Preparatoria No. 20, para un primer período comprendido del 2 de noviembre de 1994 al 1 de noviembre de 1997.
c) Designación del Lic. Guillermo Hernández Martínez como Director de la Facultad de Psicología, para un segundo período comprendido del 2 de noviembre de 1994 al 1 de noviembre de 1997.
d) Designación del Biól. M.A. Arturo Jiménez Guzmán como Decano en funciones de Director de la Facultad de Ciencias Biológicas, en atención a la renuncia del Director Biól. Fernando Jiménez Guzmán.
e) Designación del Lic. Alejandro Izaguirre González como Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para un primer período comprendido del 30 de noviembre de 1994 al 29 de noviembre de 1997.
f) Designación de la Q.F.B. María del Carmen Quistiano Benavides como Directora de la Escue-



NOMBRAMIENTOS: ING RAUL MARIO MONTEMAYOR MARTINEZ, M.C. JOSE ANGEL MORALES GARCIA, O.I. ANDRES CERDA GONZALEZ, DR. ROGELIO GONZALEZ CASTILLO, JVN. ROBERTO J. VILLARREAL SERRA, JVN. FERNANDO ALVARO SUAREZ, JVN. PEDRO HERRERA MACIAS, SRITA. ERIKA YANETH RODRIGUEZ MARROQUIN.

2449-3-9492. Se aprueba por 125 votos a favor el dictamen de la Comisión en donde se otorga el nombramiento de Jefe del Servicio de Tecnología y Ortopedia al Dr. Oscar Martínez Lamas.

En atención al caso del joven Roberto Castillo Laja que se dictaminó en la Comisión de Honor y Justicia, el Lic. Guillermo Hernández Martínez, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Psicología, propone que esta Comisión, con la ayuda de otras dependencias universitarias, auxilie a los alumnos que se encuentren en esta misma situación, para atacar el problema de la drogadicción. La propuesta fue secundada por el Lic. Ricardo Villarreal Amador, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Filosofía y Letras; y por la Lic. Elizabeth Solís Pérez, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Salud Pública.

A lo anterior el Rector propone que la Comisión de Honor y Justicia elabore un programa contra la drogadicción y ayude a los que requieren rehabilitación, documento que pueda darse a conocer a principios del próximo año.

IV. ASUNTOS GENERALES

1. Informe sobre nombramientos de Director otorgados por la H. Junta de Gobierno.

2450-3-9492. El señor Rector Lic. Manuel Silos Martínez, informó a los miembros del Consejo acerca de los nombramientos otorgados por la H. Junta de Gobierno, a los siguientes:

- a) Designación del C.P. Raimundo Gobián Pérez como Director de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, para un segundo periodo comprendido del 18 de octubre de 1994 al 17 de octubre de 1997.
- b) Designación del Lic. José Manuel Cavazos Alarís como Director de la Escuela Preparatoria No. 20, para un primer periodo comprendido del 2 de noviembre de 1994 al 1 de noviembre de 1997.
- c) Designación del Lic. Guillermo Hernández Martínez como Director de la Facultad de Psicología, para un segundo periodo comprendido del 2 de noviembre de 1994 al 7 de noviembre de 1997.
- d) Designación del Btl. M.A. Arturo Jiménez Guzmán como Decano en funciones de Director de la Facultad de Ciencias Biológicas, en atención a la renuncia a la función del Director Btl. Fernando Jiménez Guzmán.
- e) Designación del Lic. Alejandro Espinosa González como Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para un primer periodo comprendido del 30 de noviembre de 1994 al 20 de noviembre de 1997.
- f) Designación de la C.F.B. María del Carmen Guzmán Benavides como Directora de la Escuela

AGOSTO '94 - ENERO '95	AGOSTO '95 - ENERO '96	AGOSTO '96 - ENERO '97	AGOSTO '97 - ENERO '98
AGOSTO '94	AGOSTO '95	AGOSTO '96	AGOSTO '97
SEPTIEMBRE '94	SEPTIEMBRE '95	SEPTIEMBRE '96	SEPTIEMBRE '97
OCTUBRE '94	OCTUBRE '95	OCTUBRE '96	OCTUBRE '97
NOVIEMBRE '94	NOVIEMBRE '95	NOVIEMBRE '96	NOVIEMBRE '97
DICIEMBRE '94	DICIEMBRE '95	DICIEMBRE '96	DICIEMBRE '97
ENERO '95	ENERO '96	ENERO '97	ENERO '98
FEBRERO '95	FEBRERO '96	FEBRERO '97	FEBRERO '98
MARZO '95	MARZO '96	MARZO '97	MARZO '98
ABRIL '95	ABRIL '96	ABRIL '97	ABRIL '98
MAYO '95	MAYO '96	MAYO '97	MAYO '98
JUNIO '95	JUNIO '96	JUNIO '97	JUNIO '98
JULIO '95	JULIO '96	JULIO '97	JULIO '98
AGOSTO '95	AGOSTO '96	AGOSTO '97	AGOSTO '98
SEPTIEMBRE '95	SEPTIEMBRE '96	SEPTIEMBRE '97	SEPTIEMBRE '98
OCTUBRE '95	OCTUBRE '96	OCTUBRE '97	OCTUBRE '98
NOVIEMBRE '95	NOVIEMBRE '96	NOVIEMBRE '97	NOVIEMBRE '98
DICIEMBRE '95	DICIEMBRE '96	DICIEMBRE '97	DICIEMBRE '98
ENERO '96	ENERO '97	ENERO '98	ENERO '99
FEBRERO '96	FEBRERO '97	FEBRERO '98	FEBRERO '99
MARZO '96	MARZO '97	MARZO '98	MARZO '99
ABRIL '96	ABRIL '97	ABRIL '98	ABRIL '99
MAYO '96	MAYO '97	MAYO '98	MAYO '99
JUNIO '96	JUNIO '97	JUNIO '98	JUNIO '99
JULIO '96	JULIO '97	JULIO '98	JULIO '99
AGOSTO '96	AGOSTO '97	AGOSTO '98	AGOSTO '99
SEPTIEMBRE '96	SEPTIEMBRE '97	SEPTIEMBRE '98	SEPTIEMBRE '99
OCTUBRE '96	OCTUBRE '97	OCTUBRE '98	OCTUBRE '99
NOVIEMBRE '96	NOVIEMBRE '97	NOVIEMBRE '98	NOVIEMBRE '99
DICIEMBRE '96	DICIEMBRE '97	DICIEMBRE '98	DICIEMBRE '99
ENERO '97	ENERO '98	ENERO '99	ENERO '00
FEBRERO '97	FEBRERO '98	FEBRERO '99	FEBRERO '00
MARZO '97	MARZO '98	MARZO '99	MARZO '00
ABRIL '97	ABRIL '98	ABRIL '99	ABRIL '00
MAYO '97	MAYO '98	MAYO '99	MAYO '00
JUNIO '97	JUNIO '98	JUNIO '99	JUNIO '00
JULIO '97	JULIO '98	JULIO '99	JULIO '00
AGOSTO '97	AGOSTO '98	AGOSTO '99	AGOSTO '00
SEPTIEMBRE '97	SEPTIEMBRE '98	SEPTIEMBRE '99	SEPTIEMBRE '00
OCTUBRE '97	OCTUBRE '98	OCTUBRE '99	OCTUBRE '00
NOVIEMBRE '97	NOVIEMBRE '98	NOVIEMBRE '99	NOVIEMBRE '00
DICIEMBRE '97	DICIEMBRE '98	DICIEMBRE '99	DICIEMBRE '00
ENERO '98	ENERO '99	ENERO '00	ENERO '01
FEBRERO '98	FEBRERO '99	FEBRERO '00	FEBRERO '01
MARZO '98	MARZO '99	MARZO '00	MARZO '01
ABRIL '98	ABRIL '99	ABRIL '00	ABRIL '01
MAYO '98	MAYO '99	MAYO '00	MAYO '01
JUNIO '98	JUNIO '99	JUNIO '00	JUNIO '01
JULIO '98	JULIO '99	JULIO '00	JULIO '01
AGOSTO '98	AGOSTO '99	AGOSTO '00	AGOSTO '01
SEPTIEMBRE '98	SEPTIEMBRE '99	SEPTIEMBRE '00	SEPTIEMBRE '01
OCTUBRE '98	OCTUBRE '99	OCTUBRE '00	OCTUBRE '01
NOVIEMBRE '98	NOVIEMBRE '99	NOVIEMBRE '00	NOVIEMBRE '01
DICIEMBRE '98	DICIEMBRE '99	DICIEMBRE '00	DICIEMBRE '01
ENERO '99	ENERO '00	ENERO '01	ENERO '02
FEBRERO '99	FEBRERO '00	FEBRERO '01	FEBRERO '02
MARZO '99	MARZO '00	MARZO '01	MARZO '02
ABRIL '99	ABRIL '00	ABRIL '01	ABRIL '02
MAYO '99	MAYO '00	MAYO '01	MAYO '02
JUNIO '99	JUNIO '00	JUNIO '01	JUNIO '02
JULIO '99	JULIO '00	JULIO '01	JULIO '02
AGOSTO '99	AGOSTO '00	AGOSTO '01	AGOSTO '02
SEPTIEMBRE '99	SEPTIEMBRE '00	SEPTIEMBRE '01	SEPTIEMBRE '02
OCTUBRE '99	OCTUBRE '00	OCTUBRE '01	OCTUBRE '02
NOVIEMBRE '99	NOVIEMBRE '00	NOVIEMBRE '01	NOVIEMBRE '02
DICIEMBRE '99	DICIEMBRE '00	DICIEMBRE '01	DICIEMBRE '02
ENERO '00	ENERO '01	ENERO '02	ENERO '03
FEBRERO '00	FEBRERO '01	FEBRERO '02	FEBRERO '03
MARZO '00	MARZO '01	MARZO '02	MARZO '03
ABRIL '00	ABRIL '01	ABRIL '02	ABRIL '03
MAYO '00	MAYO '01	MAYO '02	MAYO '03
JUNIO '00	JUNIO '01	JUNIO '02	JUNIO '03
JULIO '00	JULIO '01	JULIO '02	JULIO '03
AGOSTO '00	AGOSTO '01	AGOSTO '02	AGOSTO '03
SEPTIEMBRE '00	SEPTIEMBRE '01	SEPTIEMBRE '02	SEPTIEMBRE '03
OCTUBRE '00	OCTUBRE '01	OCTUBRE '02	OCTUBRE '03
NOVIEMBRE '00	NOVIEMBRE '01	NOVIEMBRE '02	NOVIEMBRE '03
DICIEMBRE '00	DICIEMBRE '01	DICIEMBRE '02	DICIEMBRE '03
ENERO '01	ENERO '02	ENERO '03	ENERO '04
FEBRERO '01	FEBRERO '02	FEBRERO '03	FEBRERO '04
MARZO '01	MARZO '02	MARZO '03	MARZO '04
ABRIL '01	ABRIL '02	ABRIL '03	ABRIL '04
MAYO '01	MAYO '02	MAYO '03	MAYO '04
JUNIO '01	JUNIO '02	JUNIO '03	JUNIO '04
JULIO '01	JULIO '02	JULIO '03	JULIO '04
AGOSTO '01	AGOSTO '02	AGOSTO '03	AGOSTO '04
SEPTIEMBRE '01	SEPTIEMBRE '02	SEPTIEMBRE '03	SEPTIEMBRE '04
OCTUBRE '01	OCTUBRE '02	OCTUBRE '03	OCTUBRE '04
NOVIEMBRE '01	NOVIEMBRE '02	NOVIEMBRE '03	NOVIEMBRE '04
DICIEMBRE '01	DICIEMBRE '02	DICIEMBRE '03	DICIEMBRE '04
ENERO '02	ENERO '03	ENERO '04	ENERO '05
FEBRERO '02	FEBRERO '03	FEBRERO '04	FEBRERO '05
MARZO '02	MARZO '03	MARZO '04	MARZO '05
ABRIL '02	ABRIL '03	ABRIL '04	ABRIL '05
MAYO '02	MAYO '03	MAYO '04	MAYO '05
JUNIO '02	JUNIO '03	JUNIO '04	JUNIO '05
JULIO '02	JULIO '03	JULIO '04	JULIO '05
AGOSTO '02	AGOSTO '03	AGOSTO '04	AGOSTO '05
SEPTIEMBRE '02	SEPTIEMBRE '03	SEPTIEMBRE '04	SEPTIEMBRE '05
OCTUBRE '02	OCTUBRE '03	OCTUBRE '04	OCTUBRE '05
NOVIEMBRE '02	NOVIEMBRE '03	NOVIEMBRE '04	NOVIEMBRE '05
DICIEMBRE '02	DICIEMBRE '03	DICIEMBRE '04	DICIEMBRE '05
ENERO '03	ENERO '04	ENERO '05	ENERO '06
FEBRERO '03	FEBRERO '04	FEBRERO '05	FEBRERO '06
MARZO '03	MARZO '04	MARZO '05	MARZO '06
ABRIL '03	ABRIL '04	ABRIL '05	ABRIL '06
MAYO '03	MAYO '04	MAYO '05	MAYO '06
JUNIO '03	JUNIO '04	JUNIO '05	JUNIO '06
JULIO '03	JULIO '04	JULIO '05	JULIO '06
AGOSTO '03	AGOSTO '04	AGOSTO '05	AGOSTO '06
SEPTIEMBRE '03	SEPTIEMBRE '04	SEPTIEMBRE '05	SEPTIEMBRE '06
OCTUBRE '03	OCTUBRE '04	OCTUBRE '05	OCTUBRE '06
NOVIEMBRE '03	NOVIEMBRE '04	NOVIEMBRE '05	NOVIEMBRE '06
DICIEMBRE '03	DICIEMBRE '04	DICIEMBRE '05	DICIEMBRE '06
ENERO '04	ENERO '05	ENERO '06	ENERO '07
FEBRERO '04	FEBRERO '05	FEBRERO '06	FEBRERO '07
MARZO '04	MARZO '05	MARZO '06	MARZO '07
ABRIL '04	ABRIL '05	ABRIL '06	ABRIL '07
MAYO '04	MAYO '05	MAYO '06	MAYO '07
JUNIO '04	JUNIO '05	JUNIO '06	JUNIO '07
JULIO '04	JULIO '05	JULIO '06	JULIO '07
AGOSTO '04	AGOSTO '05	AGOSTO '06	AGOSTO '07
SEPTIEMBRE '04	SEPTIEMBRE '05	SEPTIEMBRE '06	SEPTIEMBRE '07
OCTUBRE '04	OCTUBRE '05	OCTUBRE '06	OCTUBRE '07
NOVIEMBRE '04	NOVIEMBRE '05	NOVIEMBRE '06	NOVIEMBRE '07
DICIEMBRE '04	DICIEMBRE '05	DICIEMBRE '06	DICIEMBRE '07
ENERO '05	ENERO '06	ENERO '07	ENERO '08
FEBRERO '05	FEBRERO '06	FEBRERO '07	FEBRERO '08
MARZO '05	MARZO '06	MARZO '07	MARZO '08
ABRIL '05	ABRIL '06	ABRIL '07	ABRIL '08
MAYO '05	MAYO '06	MAYO '07	MAYO '08
JUNIO '05	JUNIO '06	JUNIO '07	JUNIO '08
JULIO '05	JULIO '06	JULIO '07	JULIO '08
AGOSTO '05	AGOSTO '06	AGOSTO '07	AGOSTO '08
SEPTIEMBRE '05	SEPTIEMBRE '06	SEPTIEMBRE '07	SEPTIEMBRE '08
OCTUBRE '05	OCTUBRE '06	OCTUBRE '07	OCTUBRE '08
NOVIEMBRE '05	NOVIEMBRE '06	NOVIEMBRE '07	NOVIEMBRE '08
DICIEMBRE '05	DICIEMBRE '06	DICIEMBRE '07	DICIEMBRE '08
ENERO '06	ENERO '07	ENERO '08	ENERO '09
FEBRERO '06	FEBRERO '07	FEBRERO '08	FEBRERO '09
MARZO '06	MARZO '07	MARZO '08	MARZO '09
ABRIL '06	ABRIL '07	ABRIL '08	ABRIL '09
MAYO '06	MAYO '07	MAYO '08	MAYO '09
JUNIO '06	JUNIO '07	JUNIO '08	JUNIO '09
JULIO '06	JULIO '07	JULIO '08	JULIO '09
AGOSTO '06	AGOSTO '07	AGOSTO '08	AGOSTO '09
SEPTIEMBRE '06	SEPTIEMBRE '07	SEPTIEMBRE '08	SEPTIEMBRE '09
OCTUBRE '06	OCTUBRE '07	OCTUBRE '08	OCTUBRE '09
NOVIEMBRE '06	NOVIEMBRE '07	NOVIEMBRE '08	NOVIEMBRE '09
DICIEMBRE '06	DICIEMBRE '07	DICIEMBRE '08	DICIEMBRE '09
ENERO '07	ENERO '08	ENERO '09	ENERO '10
FEBRERO '07	FEBRERO '08	FEBRERO '09	FEBRERO '10
MARZO '07	MARZO '08	MARZO '09	MARZO '10
ABRIL '07	ABRIL '08	ABRIL '09	ABRIL '10
MAYO '07	MAYO '08	MAYO '09	MAYO '10
JUNIO '07	JUNIO '08	JUNIO '09	JUNIO '10
JULIO '07	JULIO '08	JULIO '09	JULIO '10
AGOSTO '07	AGOSTO '08	AGOSTO '09	AGOSTO '10
SEPTIEMBRE '07	SEPTIEMBRE '08	SEPTIEMBRE '09	SEPTIEMBRE '10
OCTUBRE '07	OCTUBRE '08	OCTUBRE '09	OCTUBRE '10
NOVIEMBRE '07	NOVIEMBRE '08	NOVIEMBRE '09	NOVIEMBRE '10
DICIEMBRE '07	DICIEMBRE '08	DICIEMBRE '09	DICIEMBRE '10
ENERO '08	ENERO '09	ENERO '10	ENERO '11
FEBRERO '08	FEBRERO '09	FEBRERO '10	FEBRERO '11
MARZO '08	MARZO '09	MARZO '10	MARZO '11
ABRIL '08	ABRIL '09	ABRIL '10	ABRIL '11
MAYO '08	MAYO '09	MAYO '10	MAYO '11
JUNIO '08	JUNIO '09	JUNIO '10	JUNIO '11
JULIO '08	JULIO '09	JULIO '10	JULIO '11
AGOSTO '08	AGOSTO '09	AGOSTO '10	AGOSTO '11
SEPTIEMBRE '08	SEPTIEMBRE '09	SEPTIEMBRE '10	SEPTIEMBRE '11
OCTUBRE '08	OCTUBRE '09	OCTUBRE '10	OCTUBRE '11
NOVIEMBRE '08	NOVIEMBRE '09	NOVIEMBRE '10	NOVIEMBRE '11
DICIEMBRE '08	DICIEMBRE '09	DICIEMBRE '10	DICIEMBRE '11
ENERO '09	ENERO '10	ENERO '11	ENERO '12
FEBRERO '09	FEBRERO '10	FEBRERO '11	FEBRERO '12
MARZO '09	MARZO '10	MARZO '11	MARZO '12
ABRIL '09	ABRIL '10	ABRIL '11	ABRIL '12
MAYO '09	MAYO '10	MAYO '11	MAYO '12
JUNIO '09	JUNIO '10	JUNIO '11	JUNIO '12
JULIO '09	JULIO '10	JULIO '11	JULIO '12
AGOSTO '09	AGOSTO '10	AGOSTO '11	AGOSTO '12
SEPTIEMBRE '09	SEPTIEMBRE '10	SEPTIEMBRE '11	SEPTIEMBRE '12
OCTUBRE '09	OCTUBRE '10	OCTUBRE '11	OCTUBRE '12
NOVIEMBRE '09	NOVIEMBRE '10	NOVIEMBRE '11	NOVIEMBRE '12
DICIEMBRE '09	DICIEMBRE '10	DICIEMBRE '11	DICIEMBRE '12
ENERO '10	ENERO '11	ENERO '12	ENERO '13
FEBRERO '10	FEBRERO '11	FEBRERO '12	FEBRERO '13
MARZO '10	MARZO '11	MARZO '12	MARZO '13
ABRIL '10	ABRIL '11	ABRIL '12	ABRIL '13
MAYO '10	MAYO '11	MAYO '12	MAYO '13
JUNIO '10	JUNIO '11	JUNIO '12	JUNIO '13
JULIO '10	JULIO '11	JULIO '12	JULIO '13
AGOSTO '10	AGOSTO '11	AGOSTO '12	AGOSTO '13
SEPTIEMBRE '10	SEPTIEMBRE '11	SEPTIEMBRE '12	SEPTIEMBRE '13
OCTUBRE '10	OCTUBRE '11	OCTUBRE '12	OCTUBRE '13
NOVIEMBRE '10	NOVIEMBRE '11	NOVIEMBRE '12	NOVIEMBRE '13
DICIEMBRE '10	DICIEMBRE '11	DICIEMBRE '12	DICIEMBRE '13
ENERO '11	ENERO '12	ENERO '13	ENERO '14
FEBRERO '11	FEBRERO '12	FEBRERO '13	FEBRERO '14
MARZO '11	MARZO '12	MARZO '13	MARZO '14
ABRIL '11	ABRIL '12	ABRIL '13	ABRIL '14
MAYO '11	MAYO '12	MAYO '13	MAYO '14
JUNIO '11	JUNIO '12	JUNIO '13	JUNIO '14
JULIO '11	JULIO '12	JULIO '13	JULIO '14
AGOSTO '11	AGOSTO '12	AGOSTO '13	AGOSTO '14
SEPTIEMBRE '11	SEPTIEMBRE '12	SEPTIEMBRE '1	